

ADMINISTRADOR,

Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR: la demás a la REDACCION. LA EMPRESA no responde de foros que no vayan certificados

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y REDACTOR

Fernando Borges P.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telégrafica—Avenida tercera Oeste.— Teléfono, número 96.—Apartado 109.

AÑO VII

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1907

NUMERO 1595

ROPA HECHA Y NOVEDADES

ROBERT HERMANOS

El almacén más surtido de toda clase de prendas para vestir, para niños, jóvenes y hombres, al estilo nuevo y á precios sin igual por lo barato.

Renovación por cada vapor. Taller de Sastrería á cargo de un maestro cortador extranjero.

SERVICIO DE VAPORES

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "ESPARTA".

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen los Domingos directamente para Boston.

Pasaje de Ida..... \$ 60 00 oro americano

Pasaje de Ida y Regreso..... \$ 110 00 ..

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de Ida..... \$ 50 00 oro americano

Pasaje de Ida y Regreso..... 80 00 ..

Los pasajeros deben de presentarse ante el Oónsul Americano en San José ó Limón, tres días seguidos, antes de embarcarse, para obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Limón, 4 de Junio de 1907.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

Linea Hamburguesa Americana Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de Café. El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm — y — El Prinz Joachim

de cinco mil toneladas cada uno

Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc, etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarifa para pasajeros:

De Limón á New York, 1.ª clase	
Por Prinz August Wilhelm...	\$ 70 dollars
— Prinz Joachim...	75
— Sarola y Sibiria ..	80

Todos tienen Médico y Camarero

1.º de Agosto

JOHN M KEITH Agente

LA VELOCE

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON EL VAPOR "VENEZUELA"

Salen de GENOVA el día 1.º de Octubre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanailla. Llegará á Limón, el 25 del mismo mes, y sale el 26 para COLON, CURAZAO, LA GUAIRA, (tocará en PONCE, si lo exige el tráfico,) TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase primera categoría	frs. 850
" segunda	750
" tercera	700
Segunda clase	550
Tercera clase	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRASBORDO), y ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1.ª y 2.ª clase se les concede una rebaja del 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los PASAJES DE IDA Y VUELTA PARA EUROPA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 25 POR CIENTO Y SERAN VALIDOS POR UN AÑO Y LOS DE TERCERA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 20 CIENTO.

Niños: En la 1.ª y 2.ª. clase hasta tres años no cumplidos uno por familia, gratis. De tres años hasta ocho no cumplidos, un cuarto de pasaje. De ocho hasta doce no cumplidos, medio pasaje. De doce años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José,

SASSO Y PIRIE, Agentes.

Y en Limón, F. J. ALVARADO & Co—Sub-Agentes

San José, 28 de setiembre de 1907

Guillermo Niehaus

(Sucesor de LUIS KRUSE)

AGENCIAS Y COMISIONES

San José—Limón—Puntarenas

Costa Rica

Setiembre 20—1.º

Lindo Brothers

Azucar de familia

Para órdenes de Turrialba, Lina y Limón, dirigirse directamente

á Juan Viñas.

Para el interior únicos Agentes,

W. STEINVORTH & Hno.

San José febrero de 1907

Aviso

Vendo trescientos novillos flacos choataños de 50 pulgadas españolas arriba. Mulas y caballos para carga, como también ganado "gordo". Me hago cargo de la compra y venta en comisión de toda clase de ganado.

R. CASTRO F.

Dirección telegráfica: "Castro". Apartado de correo 75

La gran fábrica de máquinas de aserrar American Saw Mill Machinery Co. 114 Liberty St. Nueva York.



Esta es una de las mejores fábricas establecidas en Nueva York que ha llenado un vacío en toda la América Latina, por emplear material resistente y duradero. Constantemente están despachando pedidos, compuestos de los mejores aserradores y máquinas de acepillar.

En dicha fábrica se encuentra además todos los accesorios convenientes á un taller de aserrar.

Agente General en Costa Rica,

Oscar Sittenfeld.

Oficina frente al Club Internacional.

SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS

DECAUVILLE AINE



PUENTE DE 66 METROS EN DONG-NHYEN (Conchinchina)

compuesto de 3 puentes de 22 metros, tipo 6 bis.

Datos generales de un puente de 22 metros:

Anchura disponible	3 mts	Carga por metro cuadrado	360 k
Largo mínimo que se contruye	6 ..	Carga por metro lineal	900 k
Carga total máxima	19000 k	Peso del elemento más pesado	162 k.
Carga rodante máxima	6000 k	Largo del elemento más grande	6 m.

LUCIANO ROJAS, apartado 484, Agente general en Costa Rica.

Víctimas

de la Electricidad

Todo lo necesario para instalaciones de alumbrado eléctrico, se encuentra de venta en la ferretería de Macaya & Compañía

Esquina diagonal á Robert

TE NEGRO

MARCA OYAMA

MARCA MICADO

El mejor te de "Ceilan" que se

El mejor te "Englis Breakfast"

consume en el país

que se consume en el país

HERMANN & ZELEDON

BOTICA FRANCESA

BOTICA FRANCESA

San José, 10 de febrero de 1907

COMUNICADOS

Cosas de la Municipalidad de San José

(Continuación)

Ha circulado ya el Boletín Municipal correspondiente á Agosto último, en el cual se publica el acuerdo á que me referí en comunicado que se publicó en el N.º 1564 de este mismo periódico, fecha 7 de setiembre p.pdo.

Dije que ese acuerdo es inconsulto, ilegal y arbitrario. De los términos en que está concebido juzgará el público sensato.

Excité al señor Inspector de Rentas Municipales, don Alberto Vargas Calvo, á que publicara, íntegro, mi escrito de reclamación y señalara en él la frase ó frases en que "resalta mi rebeldía y dejan de relucir el tono indebido" que me atribuye, y á que sostuviera la legalidad del referido acuerdo; pero, sin duda, bien aconsejado optó por el BUEN CALLAR y no contestó.

¿Qué había de contestar! Eso no era posible sin cantar la palinodia; y ese canto es menos grato que el del "tono indebido."

Haré, no obstante, en defensa de mis derechos, algunas observaciones que considero de interés público.

¿Son absolutas las Municipalidades para crear nuevos impuestos, ó tienen que ceñirse en un todo á la ley que sobre la materia existe entre nosotros, cual es la de 19 de noviembre de 1884? Esa ley en su Artículo 1.º contiene la Tarifa de impuestos municipales, de la cual no puede apartarse ninguna Corporación, so pena de atribuirse facultades que no tiene. Ahora bien: en la nomenclatura de establecimientos de esa tarifa no se encuentra el de "OFICINA ABIERTA SIN NEGOCIO ESPECIFICADO EN LA TARIFA SOBRE PATENTES" que ha servido de base para incluirse en la lista de los que deben pagar ese nuevo impuesto ¿Querrá el señor Vargas Calvo explicar el sentido en que ha tomado la susodicha frase, ya que de hermenéutica legal entiendo, puesto que, fundado en esa "disposición" ha pedido que se deniegue mi reclamo?

Consta, por otra parte, que no fué la Comisión Calificadora, única que tiene la facultad de hacerlo, la que incluyó mi nombre en la lista, sino la Municipalidad á indicación exclusiva del Inspector de Rentas. Como se ve, la Municipalidad ha procedido violando la ley toda vez que no hizo preceder la formalidad sustancial que establece el artículo 13 de la citada ley, la cual previene que para incluir en las listas de contribuciones las casas ó establecimientos omitidos en ellas, deberá oír el dictamen de la Comisión Calificadora, y puesto que esta formalidad no la ha observado la Municipalidad, su acuerdo en que incluye mi oficina sujeta á contribución, es ilegal y arbitrario, y nulo de pleno derecho.

Llevados de la pasión unos, y de la ignorancia otros, se ha tratado más de una vez de exigirse impuesto por el negocio de arrendamiento de dinero; pero por fortuna he podido defender mis derechos y he salido triunfante. La razón es obvia. ¿Qué ley autoriza á las municipalidades para imponer contribuciones bajo el nombre de impuesto á los que hacen tales negociaciones en el país? Ninguna.

Larga sería la lista de las personas que en toda la República se ocupan de colocar dinero á interés, y sin embargo á ninguna Municipalidad, fuera de la de San José, se le ha ocurrido considerarlas como deudoras de impuestos municipales, porque esto sería legitimar una contribución personal y no real, que es la que la ley á que me he referido autoriza.

La contribución personal sólo existe por nuestra Legislación á favor de las Juntas de Educación y en beneficio de los caminos vecinales.

¿De dónde ha sacado el señor Inspector de Rentas Municipales que "los particulares de quienes sea notorio que hacen el negocio de colocar dinero á interés, se dividen en tres órdenes: de 1.º \$100.00, de 2.º \$50.00, de 3.º \$25.00 trimestralmente"?

Semejante desatino no es extraño que se haya consignado en una tarifa municipal; pero en una ley de la República no es concebible.

O creerá este señor Inspector que por estar aprobada por el Poder Ejecutivo una tarifa municipal, esté ó no calçada, como debe estarlo, en la ley constitutiva de impuestos municipales, ha de tener fuerza de ley obligatoria?

La ley á que me he referido al respecto habla de casas ó establecimientos como Bancos, Cajas de Descuento y de Comisión de 1.º y 2.º orden, debidamente inscritos, pues no de otro modo podía exigirse el impuesto proporcional, con conocimiento del valor del negocio.

Esa ley no incluye ni podrá incluir jamás á las personas particulares que quieren colocar su dinero á interés. — San José, octubre 10 de 1907.

JORGE MORA CASTRO.

Nunca es tarde

COMUNICADO

El sábado próximo pasado algunos de mis conocidos me dijeron si yo había leído los números del 21 y 28 de "El Orden Social" del mes próximo pasado, y contestéles que mis ocupaciones no me habían permitido verlos. Como el mencionado pasquin circular muy poco, me costó mil y tantos trabajos encontrar el del 21; el del 28 ni en la Biblioteca lo encontré.

Teniendo a la vista el mencionado número, me concreté a contestar lo que más me atañe de él; es a respecto al artículo sobre masonería, creo no ser yo el llamado a salir a la palestra, pues esa tarea la dejo a mis hermanos de grados más elevados que el mío.

Me limitaré a contestar lo que bajo el título de "20 de setiembre" publica algún folista. La introducción pone de evidencia la moralidad del autor.

El más grande de los victimarios en este caso es el emperador Constantino el Grande, quien abusando de su poder regaló al pontífice de su tiempo bienes que nunca habían pertenecido a los sucesores de S. Pedro. De allí a la época a que con tanto encono se refieren Uds. (el 20 de setiembre de 1870) cuando Italia recobró sus derechos por mucho tiempo avasallados, el clero ha venido acumulando riquezas de un modo vergonzoso.

Dice el autor: "son enormemente despreciables los cristianos que el 20 de setiembre se sientan a la mesa de los italianos."

Señor articulista, en honor a la verdad no se llamen Uds. cristianos, pues de cristianos nada tienen.

El católico es el idólatra moderno, esa religión es la más fácil y cómoda; permite hacerlo todo con tal de confesarse y pagar las primicias. ¿Recuerdan cómo fueron los albores del catolicismo?

Dén gracias al Emperador de mi nombre que dió gran empuje aumentando vuestra riqueza y poderío, convirtiéndose del paganismo al cristianismo y regalando lo que legalmente no podía dársele.

El inmortal Dante lo criticó con aquella frase: "Oh Constantino di quanto molifupate non per la tua conversione sino per quanto regalasti al ricco padre."

¡Calificar de robo el haberle quitado el poder temporal al Papa!

¡Habrá robo mayor que el que Uds. realizaban en aquellos tiempos, en que todo presbítero no sólo recibía el pan intelectual sino que, en perjuicio de los demás hermanos, el padre o tutor debía legar al fraile una cantidad o bienes suficientes para que tuviera la vida asegurada?

¿Quiénes son sino Uds. los que cuando mandaban, encalabozaban a los que no comulgaban con ruedas de molino?

Cuando el año 1870 entró el ejército italiano a Roma, puso en libertad a centenares de individuos que estaban encerrados tan sólo porque se oponían a vuestros nefandos propósitos.

Nó "católicos" desengañados, pasaron ya los tiempos de la ignorancia, la cual os ha ayudado siempre para vuestros maléficis designios.

¿Encuentran ustedes injusto que un poder constituido como el que entró a Roma pudiera deshacer lo que un solo hombre hizo?

Si al Papa no le gusta estar en Roma, que se vaya a Aviñón, en donde estuvo el pontificado 16 lustros.

El Papa disfruta en Roma de lo que en ninguna parte disfrutaría: tiene una habitación que consta de 11 mil cuartos, guardia de honor, correo y telégrafo gratis y 600 mil liras al año. ¿Qué quiere más?

¡Oh señores!, aquí a quien mentidamente imitáis, nada poseía, con nada contaba ni tampoco cargaba espada para sostenerse; tenía sí una gran voluntad, unos muy bellos sentidos y con eso le bastó; con eso regó la semilla de esa gran religión que se llama cristianismo y que ustedes han transformado en la más boba idolatría.

¡Viva Garibaldi!, cuya memoria se conserva intacta en los corazones italianos. —Turrizal de San José, 8 de octubre de 1907. —CONSTANTINO ALBERTAZZI.

Una fiesta en Zent

Un notable acontecimiento tuvo lugar en Zent, el domingo 13 del corriente. El señor V. M. Cutter, ex-superintendente de la División Zent, fué obsequiado con un magnífico reloj de oro, demostración simpática de todos los empleados de Zent.

El discurso de dedicación fué pronunciado felizmente por el señor E. C. Bolten. El reloj está primorosamente grabado por el señor Siebe, de San José, con la inscripción siguiente: "OBSEQUIO AL SUPERINTENDENTE V. M. CUTTER, DE LOS EMPLEADOS DE LA DIVISIÓN ZENT. Zent, Costa Rica, octubre 13 de 1907."

Una leopoldina con dije fué también regalada al Superintendente V. M. Cutter por los empleados de color en Zent.

Los señores Cutter y Bolten invitaron a todos los mandadores y timekeepers de las 21 fincas de la zona de Zent, a una comida en la casa de la superintendencia, en la noche del 13, después de la dedicación del reloj.

Todos asistieron al banquete y gozaron de la fiesta con todo entusiasmo y alegría. Los buenos deseos de todos en Zent los lleva consigo Mr. Cutter, quien ha sido últimamente transferido a la División de la United Fruit Company en Guatemala.

BONOS DE SANEAMIENTO DE SAN JOSÉ

Asuntos Económicos

00000

Según la cuenta detallada que hemos de publicar como final de estos apuntes acerca de la próxima emisión de bonos para invertir su producto en obras municipales, los bonos de Saneamiento de San José, con los recursos fijos que a su amortización señala la ley de agosto próximo pasado, no quedarán totalmente amortizados antes de 1924; ahora, como los sorteos principian en 1912, el término medio de la vida de esos bonos es de 12 años, de manera que el dinero empleado en la compra de esos bonos asegura una inversión lucrativa y segura por un término relativamente largo.

Los bonos de saneamiento de San José y otros que eventualmente puede crear el Gobierno para levantar los fondos necesarios para las obras públicas municipales de las otras provincias, autorizan para estimar por ahora en \$ 1,500,000 el total de la emisión de bonos, en las condiciones ya descritas. Resta indagar quiénes pueden ser los tomadores o suscriptores de esos bonos y el efecto que esa emisión ha de causar en los recursos disponibles que tiene el país, para emprestar a los agricultores, a los comerciantes y a los demás industriales.

Es claro que esos bonos ofrecen ventajosas condiciones a los dueños o tenedores de pequeñas sumas, quienes no tienen medios de apreciar correctamente la solvencia de los particulares que necesitan fondos, ni pueden saber ni conocer las ocasiones que se presentan para hacer una buena colocación de fondos. Las personas que se hallen en estas circunstancias no pueden encontrar ocasión mejor, puesto que va a ser el Estado el firmante de esos bonos y el garante de su pago. La renta no puede ni ser más pingüe ni pagada en mejores condiciones para el rentista.

Los fondos de esta clase de personas, invertidos en la compra de bonos en vez de causar desequilibrio en las condiciones actuales, viene al contrario a favorecerlas, porque esos valores que han estado muchos de ellos en estancamiento, vienen por ese medio a entrar en el concierto activo de la producción. Pero si en la compra de esos bonos van a invertirse, como es casi seguro que suceda, fondos de los que los bancos tienen en depósito, esa inversión sí tiene efecto digno de estudio, por cuanto se acortan o reducen las facilidades que han ofrecido los bancos. Estos establecimientos, mediante cálculos bien hechos, cimentados en la experiencia de muchos años, saben que de las sumas que

constituyen esos depósitos a la vista o a corto plazo, hay una parte considerable que permanece estacionaria, pudiéramos decir, inmóvil, porque a ella no alcanzan las fluctuaciones; pasa con esos depósitos algo de lo que se ve en las aguas del mar: que el oleaje de la superficie no trasciende al fondo. Así en las fluctuaciones de esas sumas en depósito, lo que uno retira hoy el otro lo entera mañana, resultando que aunque en realidad hay variaciones, no se altera la normalidad, del mismo modo que no por el oleaje ordinario pierden las aguas su nivel. Ese conocimiento íntimo que de esa parte de su negocio tienen los banqueros, les hace usar gran parte de esos depósitos en las otras operaciones de su tráfico.

Según los datos publicados en los últimos balances anuales de los bancos, tenían en depósito a plazo, y por tanto con módico interés, la suma de \$ 639,159.00, distribuida así:

Banco de C. R.	236.905
" Arglo	137.900
" Comercial	264.354

Como el interés que reconocen los bancos por esos depósitos es sin duda mucho menor que el que devengan los bonos de saneamiento de San José, es seguro que los dueños de esos depósitos los retirarán a medida que vayan venciendo para invertirlos a mayor interés.

Los depósitos en cuenta corriente, es decir, que pueden ser retirados a la vista, ascendían en la misma época a \$ 1.884.000, divididos así:

Banco de C. R.	837.000
" Arglo	544.000
" Comercial	503.000

Esos depósitos en cuenta corriente no pueden ser considerados como sobran que aguarde lucrativa inversión porque mucha parte proviene de sumas que momentáneamente sobran al comercio y éstas las envía al Banco para su custodia; pero si hay partidas importantes que no están adscritas a tráfico alguno, las cuales de seguro tomarán la forma de bonos tan pronto como esté lista la emisión.

Las dos clases de depósitos que hemos descrito y que se retirarán de los Bancos, son muy superiores al monto de la emisión, por esto creemos que no sólo la suscripción quedará cubierta en cuanto se anuncie, sino que habrá demanda permanente, con lo que logrará fácil venta aquellos tenedores de bonos a quienes más tarde con venga el realizarlos.

efecto preguntó al señor Gobernador, allí presente, si a su parecer el Ejecutivo aprobaría aquel aumento de sueldo.

También el señor Bejarano interpuso al señor Gobernador sobre la transcripción al Ejecutivo de ciertos acuerdos tomados por la Municipalidad en sesiones pasadas, a lo que contestó el señor Gobernador que en cuanto a lo primero debía señalarse un sueldo no menor de \$ 300 al Inspector de Instalaciones Eléctricas, para que dicho puesto lo ocupara una persona entendida en la materia, y con respecto a lo último manifestó que no estaba al tanto de los acuerdos tomados por la Municipalidad y no transcribía al Ejecutivo, pero que él haría todo lo posible a fin de cumplir con los deseos de la Municipalidad. Dijo además el señor Gobernador que el Gobierno tiene en proyecto instalar un ramal de cañería en el barrio de Aranjuez, el que podrá suplir de agua a los vecinos del barrio de la Estación; esto lo expuso el señor Gobernador al propósito de una indicación hecha por el regidor Bejarano sobre el particular.

El señor Picado suplicó al Gobernador trabajo en el sentido de obtener del Ejecutivo el reconocimiento del nuevo sueldo para el Inspector de Instalaciones Eléctricas, a lo que accedió gustoso el señor Gobernador.

Este empleado fué además interpellado sobre otros importantes asuntos que corresponden a la Administración municipal, y de todos ellos ofreció ocuparse con todo interés. También ofreció cooperar en la organización de los festejos de fin de año, no obstante haber rehusado antes hacer parte de la comisión encargada de ello.

El señor Picado suplicó al Gobernador trabajo en el sentido de obtener del Ejecutivo el reconocimiento del nuevo sueldo para el Inspector de Instalaciones Eléctricas, a lo que accedió gustoso el señor Gobernador.

Este empleado fué además interpellado sobre otros importantes asuntos que corresponden a la Administración municipal, y de todos ellos ofreció ocuparse con todo interés. También ofreció cooperar en la organización de los festejos de fin de año, no obstante haber rehusado antes hacer parte de la comisión encargada de ello.

Delegados de Honduras

Por telegrama recibido antier de Honduras, hemos sabido que el Gobierno de aquella República ha nombrado sus representantes a la Conferencia de Paz Centroamericana en Washington a los señores doctor y general don Policarpo Bonilla, ex Presidente de la República, a don Constantino Fiallos, Ministro de Justicia, Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, y a don Angel Ugarte, Ministro Plenipotenciario de aquel País ante el gobierno de los Estados Unidos.

Los señores Bonilla y Fiallos ya salieron de Honduras con dirección a Washington.

Prófugos de San Lucas

La fuga de Carlos Morales y de

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Un cómplice ajusticiado.—Pacifista enfermo.—Taft en el Japon.—Nuevo destructor japonés.—Doce apostóles antimodernistas.—Dos italianos sospechosos en España: uno se come un cheque y se arroja de un balcon, desesperado.—Rebeldes apaleados.—Bolivia y Brasil.—No mas toros.—Situación política de Argentina.—En el Canal, etc. etc.

Petersburgo, 14.—Rumórase que el Emperador ordenó la suspensión de las informaciones sobre la encayadura del "Standart".

Riew, 14.—La policía arrestó a un revolucionario llamado Kruglicoff, a acusado de complicidad con Boris Nikitono y con un teniente naval retirado, en el complot contra el Czar, Nikitono fué ejecutado el 3 de setiembre.

Chicago, 14.—Rockefeller ha regalado 600,000 dollars a la Biblioteca de la Universidad, formando un total de lo regalado a la misma, de 28 millones.

La Haya, 14.—La salud Franz José preocupa a los diplomáticos. Un telegrama a un diplomático avisa que Franz José se encuentra atacado de debilidad, debido a la insuficiente alimentación y sueño; la tos le afecta el corazón.

Hong Kong, 14.—Hubo gran recepción en honor a Taft. En el banquete se brindó por la antigua amistad chino-americana.

París, 14.—En las investigaciones respecto a los robos cometidos por la banda de Thomas en museos e iglesias, se han descubierto comisiones de pillaje internacional. Enviáronse polizontes.

París, 14.—Eusayose la nueva ametralladora Schwarzlose, que es diferente de las demás existentes.

Tokio, 14.—Constrúyese un destructor de mil cien toneladas, de un andar de 35 millas por hora. Lleva un cañón de 5 pulgadas 8 de 4, y 4 torpederos.

Roma, 14.—Nombráronse 12 censores anti-modernistas.

Madrid, 14.—El Rey marchó a cazar; fueron detenidos en Malpica 2 italianos sospechosos, procedentes de Pará, que se dirigían a Barcelona. El Cónsul se negó a protegerlos.

Florenzano, uno de ellos, comióse un cheque de 10,000 libras esterlinas sin que los guardias pudieran impedirles. El desesperado arrojóse de un balcon matándose. Al otro, Molinari, se le ocuparon cien libras esterlinas. En Pará conoció a su compatriota y decidieron viajar juntos.

Zaragoza, 14.—Están animadísimo las fiestas de la Virgen del Pilar; llegan millares de forasteros y Prelados de la Diócesis sufraganeos.

Melilla, 14.—Los rebeldes tirearon sobre pescadores españoles. El Gobernador reclamó; visitáronle los jefe del puerto protestando amor a España. Apalearon a los culpables.

Buenos Aires, 14.—José A. Frías, director de ferrocarriles de Buenos Aires, Rosario y Argen-

tina Central, ha sido nombrado Ministro de Fomento; no tiene conexión con ningún partido político.

Río Janeiro, 14.—El tribunal de arbitraje arregló los reclamos privados de brasileros y bolivianos. El "Jornal do Comercio" dice que ha declinado la emigración alemana. Assis Brazil, partido para Santos, de allí irá a Buenos Aires. Aún no ha sido admitida su renuncia del Ministerio. El Ayuntamiento ha empezado a discutir la solicitud de la sociedad impeditora de crueldad a los animales para la supresión de las corridas de toros.

Viena, 14.—Hay informes optimistas respecto al estado de Franz José, aunque pasó la noche perturbado por frecuentes accesos de tos, esta mañana se sintió bastante bien. El Dr. Herzed, facultativo imperial, encontró que la expectoración era abundante, aunque la inflamación ya no iba en aumento. El Emperador manifestó mayor interés en los asuntos de Estado.

Buenos Aires, 14.—El Juez Carlos Dimet, fué nombrado interventor en el Estado de Corrientes, en vez de Cullen, que no aceptó. Republicanos y partidarios del General Rosa, preparan demostración popular contra la actitud del Presidente en el conflicto de Corrientes. Fué aceptada la renuncia de Maschevitz. Últimos avisos del Ministro de Agricultura, aseguran que las cosechas son espléndidas.

Río Janeiro, 14.—El Ministro alemán conferenció con Río Branco respecto a aumentar la inmigración alemana. El Gobierno está dispuesto a acordar favores especiales para el caso. El Gobierno acordó establecer la línea de vapores auxiliares con el Japon.

Assis confirmó en una entrevista su renuncia del Ministerio de Buenos Aires, estando resuelto a disputar la próxima elección de Gobernador de Río Grande.

Panamá, 14.—El declive Cucaracha al Sur de Culebra, que siempre fué causa de dificultades para los franceses, hará que bajen los registros de excavaciones hasta la próxima estación seca. Hay en movimiento como medio millón de yardas de tierra. El remolque al Sur de Culebra será postergado.

Dos palas a vapor pegáronse en el declive, pero fueron desenterradas.

La tierra tendrá que ser removida a última hora, pero los ingenieros quieren llevarla poco a poco.

Carta al Dr. Zambrana

Sr. Dr. don Antonio Zambrana

Mi respetable y querido amigo: He de esforzarme porque su bellísimo artículo, "El 12 de Octubre", reciba de toda España el entusiasta aplauso que él merece. Voz alentadora de unión y concordia entre pueblos hermanos, habrá de ser oída en mi Patria con cariño y satisfacción tales a compensar, en lo posible, los inmensos sacrificios que España, por centurias y aún a riesgo de su propia vida, viene haciendo constantemente por la perfecta integridad de la civilización común a nuestra raza. Nadie más capacitado que Ud. para la noble empresa. Allí, en 1868, luchó, sí; pero exigiendo reformas que, como la de la abolición de la esclavitud, reclamaban imperiosamente la conciencia y el derecho modernos. Más tarde, sin atender a los estímulos de la amistad o los del interés opinaba Ud. por la autonomía cubana; pero bajo la bandera española incondicionalmente. En cuantas ocasiones se ha ocupado de los problemas hispano-americanos lo ha hecho siempre con la elevación de miras y altura de pensamiento que le son característicos. Trabajemos todos para que se celebren en Madrid esas reuniones periódicas. Ud., orador elocuente, sabio maestro, distinguido periodista, puede influir poderosamente en la opinión pública, guiándola hacia el ideal subli-

Desgracia lamentable

En la mañana de ayer ocurrió una lamentable y sentida desgracia en la Avenida 3a, Este, casa de doña Adeline Campos de Gámez, esposa de don Nicanor Gámez.

Resulta que esta señora cayó de la puerta de su casa a la calle con un hijoito suyo de siete meses de edad en los brazos, quien resultó con una grave herida en la cabeza de la que morirá, acaso, pues el pequeño tiene interesado el cráneo.

El doctor Calderón reconoció al herido y su diagnóstico fué reservado; no obstante, manifestó a la madre del enfermito que el estado de éste es sumamente serio.

MERGAL

Ultima invencion alemana para el tratamiento de la sífilis produciendo la cura mas segura y mas sencilla hasta hoy conocida.

De venta en las farmacias.

Riña a machete

En la villa de San Rafael de Heredia hubo antier una riña a machete entre Juan Pedro Camacho y su hijo Rafael, contra Roque Ramírez y sus hijos Pedro y Moisés, resultando todos ellos gravemente heridos.

La riña fué originada por asuntos de familia, pues Rafael Camacho mantenía relaciones amorosas con una hija de Ramírez, relaciones que le habían prohibido sus padres, pero que la muchacha no había querido suspender.

Antier fué sorprendida la joven por su padre y hermanos conversando con su novio, y de aquí la reyerta.

En su oportunidad daremos más detalles, pues hasta ahora conocemos solamente los que dejamos apuntados.

Asuntos Municipales

En la sesión que celebró antier noche la Municipalidad de este Cantón Central se trataron asuntos de suma importancia pública, que por la falta de espacio y por lo avanzado de la hora en que terminó la sesión, no hicimos en oportunidad referencias de ellos.

El regidor Bejarano propuso aumentar a 175 colones mensuales la

Para ello tendrá Ud. el apoyo de la Colonia española de Costa Rica y la modesta cooperación de su administrador y amigo, q. b. s. m.,—LUIS TORRES ACEVEDO.—San José, C. R., 15 de octubre de 1907.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Travesía de Europa á las Antillas en nueve días, por los nuevos y magníficos vapores extra, rápidos de dos hélices. Primeros en su clase que llegan á Limón.

GU DELOUPE y PEROU
Eslora 136 m 40.—Manga 16 m.—Puntal 10 m 50.—Arqueo 5 460 toneladas.—Desplazamiento 9 550 toneladas. Fuerza 6 000 caballos.

VELOCIDAD MEDIA 16 millas
Modernas y elegantes instalaciones para pasajeros.
Camarotes de lujo.
Camarotes de familia.
Salón de conversación.
Biblioteca gratuita.

PRECIOS DE PASAJES
Primera categoría \$ 200.00 oro
Segunda " 180.00
Tercera " 160.00
Cámara de 2ª. clase 130.00
Entre-Puente 80.00
Pasajes de ida y VUELTA tienen 25 o/o de descuento.
El vapor GUDELOUPE saldrá de Puerto Limón el 17 de octubre.

Para cualquier informe dirigirse á los Agentes
FELIPE J. ALVARADO & Co
Octubre 8. 10 v.

AVISOS DEL DIA

GRATIFICACION

Se dará á la persona que devuelva ó dé informes ciertos de lo siguiente, perdido el 14 de este mes, entre la esquina S. E. del Parque Central (casa de los señores Von Schröter) y la "Puerta del Sol" en la avenida Central:

Un anillo de oro en forma de llavero, que contiene:
Un portamonedas hecho de cadenas de oro, y en el centro un escudito con la inscripción LYON.
Un lapicero de oro.
Un dije en forma de grano de café, de oro.

Otro dije en forma de ídolo de indios, también de oro.—Lyon Hnos. & Co. Octubre 16. 5 v.

AVISOS ANTERIORES

HE ESTABLECIDO

un taller de Herrería Mecánica, Fontanería, Carrocería y Carpintería; además reparo bestias al cuidado del competente herrador don Eliseo Quirós. Se hace toda clase de trabajos en aparatos de precisión eléctrica, y se garantiza la obra. Local que ocupó la librería del finado don Rafael Vargas V., Bomba de la Puebla, entre la avenida 8ª y la calle 4ª. J. A. Solano G. & Co. Octubre 15. 16 v.

OPORTUNIDAD

Se vende barato un terreno constante de 206 hectáreas, situado en Páscua, á orillas del río Bonilla, y á muy corta distancia de la línea férrea. Para pormenores, Correo, apartado N.º 353. Octubre 15. 10 v.

CIN AS

de color para sombreros, ha recibido últimamente la sombrería "La Moda."

MUEBLES

Un juego de sala, comedor, dormitorio y cocina para familia pequeña, de poco uso, se venden á módico precio. Dirigirse casa del señor A. Arié, calle 7ª 160 varas al Norte del Parque de Morazán.—Octubre, 12.—15 v.

AVISO

Tengo encargo de colocar ocho mil colonos con el interés de uno por ciento mensual, y con garantía hipotecaria.—Se da el plazo que desee el deudor. Puede tomarse todo ó parte de esa cantidad.—San José, 10 de Octubre de 1907.—José Luis Sáenz. 4 v. alt.

FORTUNA

hará el que compre el establecimiento de Valverde, situado en San Mateo. Se compone de: abarrotes, tienda, botiquín y taquilla. Para las condiciones de venta, entenderse en la capital con Tobias Valverde Soto; en Santo Domingo de San Mateo con Ernesto Valverde, y en San Mateo, con su propietario. Octubre 10. 10 v.

Local para comercio

Se ofrece en alquiler el que acaba de abrirse, frente á la Sombrería de Bengoechea. Es amplio y de construcción moderna. Para condiciones entenderse con Gustavo Pradilla H. Octubre 10. 10 v.

VENDO UN POTRERO

en el punto llamado el "Cariblanco" á una hora para arriba de Escasú, que consta de 24 manzanas, sembradas, media manzana de caña y una de zacate de guinea. Tiene además una casa pequeña con buena agua; la finca está situada en lugar fresco. Se vende sola ó con el ganado que contiene. Entenderse en San José con su dueño Bernardo Sarate, en seguida de la carpintería Francesa.—Octubre 9 15v.

BANANEROS

Acabo de recibir de Nicaragua un magnífico lote de ochenta mulas jóvenes y manzanas, de silla y carga, que

vehido puestas en cualquier punto de la línea, á precios muy bajos.

También vendo caballos en muy buenas condiciones para el comprador. Dirijase á ésta á Guillermo Tinoco.—Octubre 9. 8 v.

CONVIENE

no olvidar que en el almacén de Juan Knorr é hijos se venden las semillas de zacate de agnigbrillo y guinea. Octubre.

YA LLEGARON

Los famosos encurtidos y jaleas de Lipton, Limited, Londres. De venta en "La Gran Vía", "Al Siglo Nuevo", "La Mascota", E. Pagés y Cia., Basigó & Alvarado y los demás principales establecimientos de comercio de San José y las provincias.—D. A. JOHNSTON, único agente en Costa Rica, San José. Setiembre 21. 1 m. alt.

LINOLEO PARA PISOS

ALFOMBRAS de cáñamo y de coco. PERSIANAS de género pintado se venden cortadas á la medida. En la Ferreteria de MACAYA & Co.—Esquina diagonal á Robert Hermanos.

TORO DE RAZA GERNESEY

Vendo uno muy fino de esta raza.—San José, octubre 6 de 1907.—José DURÁN.—10 v.

LISIMACO VARGAS

Agrimensor, Abogado y Notario
San José, Avenida 2ª Este. Oficina frente á los Juzgados.—Octubre 2 1m. alt.

BANCO ANGLO

COSTARRICENSE

Suplicamos á nuestros clientes se sirvan hacernos el favor de no llenar sus cheques con "máquina", sino manuscritos por tener los siguientes inconvenientes:

1º—Hay una gran facilidad de alterar la leyenda de la cantidad y el nombre de la persona á favor de quien se extendió el giro.

2º—En caso de la falsificación no queda huella, por no poderse identificar el carácter ó forma de la letra del falsificador.

3º—Al cabo de cierto tiempo el cheque no sirve como comprobante, porque la tinta de la máquina desaparece. Igualmente llamamos la atención de no cancelar cheques con lápiz ó lápiz tinta, por no ser comercial.—San José 1º de Octubre de 1907. El Administrador. 20 v.

BALDIOS

El 30 del corriente mes, á las 2 p. m., se rematará en el Juzgado de lo Contencioso el derecho de denuncia de la Municipalidad de San Mateo, en lotes de 100 hectáreas. El rematario puede ejercitar su denuncia donde quiera, sin necesidad de avalúo.—San José, octubre 9 de 1907. 1 m.

Por los damnificados en Málaga

Los que suscriben consideran un deber de humanidad acudir al socorro de los perjudicados en la provincia de Málaga, con motivo de las últimas inundaciones, é invitan á la colonia española de Costa Rica á contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la presente suscripción destinada á atenuar en lo posible las consecuencias de tan terrible calamidad.—San José, Costa Rica, 10 de octubre 1907.

Luis Torres Acevedo A. Herrero
Tomás Carrasco B. P. Torrens
Pedro A. Rosés, Antonio Urbano G.
Miguel Barrás A. María R.
Vicente Navas

NOTA.—Don Antonio Urbano, en "La Mascota", es el encargado de recibir las sumas de dinero que se tenga á bien enviar para este objeto. La suscripción se cerrará el 31 del presente. Octubre 11. 15 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Santo del día.—San Galo, ob.

Efemerides.—1847, nace la reina María Pía, madre del Rey de Portugal.

Oficial.—Se aprueba la tarifa para cobro de impuestos municipales, decretada por la Municipalidad del cantón de Santa Ana.

De Policía.—Segunda Sección.—Fueron arrestados: Francisco Castro Casante y Marciano Brizuela, por ebriedad; José Viñales Rojas, Juan Valledares y José Carrillo, porque en horas de trabajo permanecían en un establecimiento de licores; José R. Soto y Manuel Franco Castillo porque en horas de trabajo vagaban por las calles; Mercedes Carraza Mora, Franco Fidel Castro y Rafael Aguilar Jiménez, para que declaren trabajo; Salomón Vargas Oquieira, por abofeteo y por quemar el sombrero á Franco Barrantes Aguilar; Jorge Chinchilla Soto porque se opuso y desobedeció á la Policía; Gerardo Artavia Sánchez, menor de edad, por pasear por las calles con una mujer de la vida alegre, y María Varela López por encontrarse demente.

Defunciones.—Antier y ayer no se registró ninguna.

Registro Civil.—Fueron inscritos: José Francisco, hijo legítimo de Alberto Carvajal Alvarado y Albertina Pérez; Blanca Flora Ramona del Rosario, natural de María Barboza; Arturo Antonio del Carmen, legítimo de Luz Alberto Echandi Montero y Josefa Jiménez; Archipps Louis Sherly, legítimo de Roberto Alejandro Belson Sherly y Esmeralda Liduvina Ried and Ried.

Movimiento de hoteles.—Imperial. Entraron: Mr. Cloyd Ridgway, de Juan Viñales; W. Z. Howard, de Nueva Orleans Louisiana Estados Unidos, D. Sawe Jr. de Río Banano (Línea de

Limón). Salieron: Indolente Moreira para el Naranjo, C. H. Hower para "Cleveland" (Línea de Limón), W. E. Greenwalt, C. R. Angell y C. Scales para Colón, Elías Leiva para Cartago, F. W. Fuld para Bocas del Toro, F. Wirs para Bonilla (Línea de Limón), Arturo L. Hirsch para Nueva York y Juan Kumpel para Heredia.

Internacional.—Salieron: Francisco Carazo para Cartago y Matías Hernández para Atenas.

Servicio de Correos.—El viernes próximo á las 8 a. m. se despachará correspondencia para los Estados Unidos y Europa, vía Nueva Orleans.

También ese día se remitirá correo para América del Sur, vía Puntarenas. El sábado se despacharán paquetes postales para Francia y el jueves á las 4 p. m. para Inglaterra.

De Justicia.—Sala 2ª.—Declaró inconstitutable la apelación de Ramón Quesada Ledesma. Confirmó la sentencia de primera instancia recaída contra Félix Campos. Cambió la pena impuesta al reo Tobias Maroto Granados, por la de cuarenta días de arresto. Francisco Chavarria, reo de lesiones, fué condenado á un año de presidio. Se declararon inconstitutables las apelaciones de los procesados Federico Coriz, Abdón Pereira y Manuel Antonio Tenorio.

NOTICIAS

Licencia.—Por cinco días le fué concedida al Comandante de Plaza de Limón, don Elías Sánchez. Lo reemplaza don Enrique Montealegre.

Uniformes.—El Comandante de esta plaza militar, Coronel don Aristides Román, ha presentado á la consideración de la Comandancia en Jefe un nuevo método para uniformes de oficiales y sargentos.—estilo francés—que es sumamente sencillo y elegante.

Invitación.—Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos altamente:

Angelina Touret v. de Feyth, tiene el honor de participar á Ud. el matrimonio de su hija María Luisa con el señor don Eduardo Poblet L., y de invitario á ese acto que tendrá lugar á las 7 a. m. del día 27 del corriente en la Capilla del Sagrario, y luego pasar á su casa de habitación.—San José, octubre de 1907.

Anticipamos toda clase de felicitaciones á los futuros cónyuges.

Robo de mercaderías.—Mucha parte de las mercaderías que llegan á San José han sido saqueadas antes con desdoro de nuestra administración aduanera, y con tal motivo el comercio elevará su queja al señor Ministro de Hacienda y á los Agentes de vapores, á fin de que estas entidades estudien el punto y definan la responsabilidad correspondiente. Estamos seguros de que la reclamación del comercio será bien atendida.

Herido de gravedad.—Nos informa nuestro Corresponsal de Guanacaste que en el entierro de la señora Guadalupe Luna, fué herido uno de los concurrentes en riña con otro de los mismos, hecho éste que se repite demasiado en aquellas regiones, á causa de la incivil costumbre de llevar garraones de gnaro á esas solemnidades: la policía está en el deber de acabar con estos últimos restos de una civilización ya en desuso, que dicen mal de un pueblo que tiene obligación de exhibirse mejor.

Reformas en el Liceo.—Sabemos por manifestación de algunos profesores de ese establecimiento, que el nuevo Director, señor Pérez, no hará reforma alguna en el curso del año escolar que ya termina. Su proyecto de reformas se pondrá en acción para el próximo año.

Contratista constructor
Edificios públicos en general de hierro ó mampostería, casas particulares, puentes, etc., etc., y reparaciones en éstos.

Se levantan planos y se dan presupuestos. Puntualidad en los compromisos.—JORGE MORALES BEJARANO, Dirección: San José, Avenida Central (Cuesta de Moras). Edificio 2 pisos, 521—527—531.—Junio 5.

Acontecimientos de ayer.—En el trabajo sufrió una lesión en la cabeza el albañil Víctor Pereira. A doña Francisca de Coronado, le robaron un par de aretes de oro.—A don Rogelio Flores López, una bicicleta.—El menor Julián, hijo de Antonio García y Ester Morales, recibió una herida en la frente. El hecho fué casual.—A don Jerónimo Badilla, vecino de Mata Redonda, le robaron una magnífica yegua de silla.—También le robaron una vaca á don Graciliano Vargas, vecino de Santa Ana.—María Luisa Azofeifa fué confundida por su amante

te.—María Leonor Granados, se quejó á la policía, de q' su hermano Rigoberto la castigó con un palo, brutalmente.

Comunicación restablecida.—Hace algunos días viene interrumpida la línea que conduce de San José á Santo Domingo de San Mateo, á causa de un derrumbe en Concepción, pero desde ayer está nuevamente establecido el tráfico sin interrupción alguna.

De sport.—El domingo tendrá lugar un match de foot-ball en la plaza de Iglesias de Alajuela, entre el club sport "Alajuelense" y el "Costarricense" de esta capital.

En Cartago se verificó otro match entre los Clubs "Cartaginés" y "Josefino."

Decreto.—Ayer firmó el señor Presidente de la República el decreto que autoriza á la Municipalidad del cantón de Santa Ana, para sacar á remate público los derechos para denunciar dos leguas cuadradas de baldíos en la República.

Conferencia.—La que se verificó anoche en el local que ocupa el "Centro Católico," estuvo algo concurrida; y fué bien sostenida por el Presbítero Rosendo de J. Valenciano.

Dirección general de correos.—Aviso.—Por haber adelantado la llegada el vapor francés, la Dirección general de Correos despachará la correspondencia anunciada en el itinerario para el día 21, el jueves 17 de los corrientes. San José, 15 de octubre de 1907.

Bienvenida.—Después de un año de ausencia ha regresado al país don Vicente Basigó, caballero español radicado desde hace muchos años entre nosotros, y jefe de una de las principales casas de comercio de esta capital, que mediaute la laboriosidad, inteligencia y honradez que caracterizan al señor Basigó, goza de merecida y excelente reputación. Nos es muy grato enviar nuestro saludo de bienvenida al caballero y al amigo.

Reencarnación.—La prensa inglesa relata un hecho de reencarnación verificado cerca de Rangoon.

En las cercanías de esta ciudad murió en 1903 el mayor Welsh. En estos últimos tiempos un niño de tres años sorprendió á sus padres anunciándoles con gravedad que él era el mayor en cuestión, vuelto á la vida, y el nueve les describió con lujo de detalles la habitación del oficial difunto y hasta les dió un detallado informe de sus ocupaciones y del número de sus poneyes, y lo que es más extraño aún, les refirió de que manera había perecido Welsh durante una excursión por el lago Meiktelea, en compañía de otras dos personas.

Los padres del niño están completamente asombrados, porque su hijo nada había sabido anteriormente del mayor ni de su familia.

Este extraño caso, repetido con gran alharaca, preocupa los centros científicos ingleses, y se hacen muchos comentarios.

(De "Le Journal" de París, 18 de setiembre de 1907).

A nuestros abonados en Cartago les suplicamos, no á todos, tengan la bondad de cancelar el recibo de suscripción durante el mes de setiembre, antes del 22 del corriente para no vernos en el caso de suspenderles el envío del periódico.—LA EMPRESA.

Otros derrumbes

Ayer tarde ocurrieron otros derrumbes en la línea del Ferrocarril al Pacífico, en la milla 58, ó sea entre la Concepción y Salitril. Los derrumbes son de consideración é interrumpirán el tráfico ferroviario directo, por cinco, días á lo menos. No obstante, habrá trasbordo para los pasajeros.

Remate de derechos

Ayer á las 2 p. m. se efectuó el remate de derechos para denunciar terrenos baldíos que corresponden á la Municipalidad del cantón de Belén. Sacaron derechos:

Don Thomas Scott, por \$ 1500 00
— " — " — 1316 00
— Enrique Vargas, — 1375 00
— Vicente Runbaum, — 1316 00

— Franklin Jiménez, — 1305 00
— Rafael Alvarado G. — 1310 00
— " — " — 1310 00
— " — " — 1335 00
— " — " — 1315 00
— Carlos Bowertz, — 1310 00
— " — " — 1330 00
— " — " — 1330 00
— Joaquín Fernández, — 1310 00
— " — " — 1331 00
— Isaac D. Sasso P., — 1325 00
— " — " — 1335 00
— " — " — 1325 00
— Manuel Aguilar, — 1310 00
— Fabián Esquivel, — 1330 00
— " — " — 1325 00
— " — " — 1335 00
— " — " — 1330 00
— " — " — 1310 00
— Gustavo Pradilla, — 1330 00
— Pío J. Fernández, — 1300 00
— Cesáreo García, — 1315 00

El remate produjo á la Municipalidad de Belén, la suma de \$ 34,563 00.

Delegados de C. R.

Se nos informa que otro Delegado de Costa Rica á la Conferencia de Paz, que se debe reunir en Washington, es don Joaquín Bernardo Calvo.

También se nos informa que de Guatemala asistirán á la Conferencia tres Delegados, de El Salvador dos y de Nicaragua tres, entre los que figura don José Dolores Gámez.

La Legación de Costa Rica no llevará Secretario.

Sociedad costarricense de Seguros de Vida

Anoche celebró sesión con asistencia de don F. R. Castro, don Joaquín Llinás, don Joaquín Gil Mayorga, don Ciriaco Zamora, don Tiburcio Solano, secretario, y don Alejandro Cardona, tesorero.

Previos los trámites reglamentarios se admitieron como socios á las personas siguientes: Cotizando c/. 1,00 á Oscar Zeller, Carmen Guevara Guzmán, Concepción Moreira López, Ismael Umaña Rojas, Tobías Esquivel Solano y Adelaida Cabezas de Esquivel; con c/. 2,00 á Rafael Morales Fonseca, Juan Vindas Ugalde, Mauricio Soto Trejos, Alberto León Páez, Clementina Andraín de Páez, y con c/. 0,50 Angelina Díaz Granados, Rómulo Sáenz Avila y José Granados Alpizar.

A las 8 p. m. terminó la sesión.

Noticias de la noche

El tren de pasajeros de Limón llegó á esta ciudad á las 7 y 30 por haber ocurrido algunos derrumbes de poca consideración en la línea.

—A las 8 fué conducido á la policía un hombre que dice llamarse Domingo Trejos, quien fué recogido de una callejuela de las afueras de la población en completo estado de ebriedad; vióse que tenía una herida en la frente, que no se sabe cuándo ni en qué forma la recibió.

—A las 9 recibimos de Alajuela el siguiente telefonema: "Me informan en estos momentos que en San Isidro ocurrió esta tarde una lamentable desgracia. Se trata de un niño de un año de edad, al que le pasó por sobre las piernas la rueda de una carreta cargada de dulce, triturándose la completa mente. El pequeño se llama Rogelio Murillo. La carreta es propiedad del padre del niño estropeado.—Corresponsal."

—A las 9 y 20 recibimos este otro de Heredia. "Amago noticias de que dos de los amacheteados en San Rafael, hecho del que le dí cuenta temprano del día, se encuentran sumamente graves. Uno de ellos tiene una larga y profunda herida en la cabeza y el otro una sobre el hombro derecho.

El acontecimiento ha sido muy comentado en esta ciudad. La joven, causa principal del lance, parece que abandonó la casa de sus padres, refugiándose en la de unos parientes suyos; dícese que no obstante lo ocurrido, persiste en contraer matrimonio con Rafael Camacho, lo que probablemente hará en estos días, es decir, si Camacho logra sanar de las heridas que recibió de los Ramírez, hermanos de la muchacha.—Corresponsal."

PAQUETES POSTALES!

Aumentándose de una manera considerable la importación de mercaderías por medio de paquetes postales y careciendo esta ciudad de un servicio activo que satisfaga las exigencias del comerciante y de las señoras importadoras, he abierto una oficina que se dedicará al desalmacenaje de mercaderías en paquetes postales.

Usted tendrá sus paquetes en su tienda o en su casa y una persona que defenderá sus intereses y cuidará de ellos mediante una comisión muy pequeña. Oficina: pieza: frente a la plaza de Artillería.

MANUEL GOYENAGA.

Nota:—El interesado hará su depósito correspondiente al valor de los derechos. Setiembre 28. 1 m.

"LA FUENRARIA PEDRO MARQUEZ"

Empresa de funerales y carruajes

50 varas al Norte del Telegrafo

Telefono 31

La más antigua, acreditada, barata e indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, enjas para velos y ataúdes de toda clase. Servicios lujosos y elegantes y ARTISTIC S CATAFALCOS de 1a, 2a, y 3a.

El regío coche fúnebre de la recientemente puesto al servicio del público es y considerado como el mejor del país.

También cuenta con el mejor coche fúnebre de 2a.

Se hace cargo de las INVITACIONES y CORONAS. Sus COCHES Landós y Victorias son los más elegantes y suaves para daseos, matrimonios y bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes a cualquier hora de la noche.

A. Landergren,

SUCESOR.

¿Quiere Ud. saber una gran verdad?

Si usa Ud. TACONES DE HULE de los que vende la ZAPATERIA ESPAÑOLA, caminará mucho mejor y ECONOMIZARA mucho dinero.

¡Pruébalo!

Se mandan por correo Libres de Porte.

AVISO IMPORTANTE

Bertheau
Y COMPAÑIA

hace saber que tiene gran existencia de ZAPATOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, traído expresamente de Europa y Estados Unidos los cuales realizará a precios muy baratos.

También vende PIELES DE BUFALO para capotas de coches y MAQUINAS DE SINGER de las máquinas de coser.

Visítese a BERTHEAU & Co.

GABINETE DENTAL ESTILO MODERNO

DEL

Dr. O. J. SILVA

Especialidad en trabajos de oro y operaciones sin dolor. Situado en la calle de la Estación, frente a Pagés y Cañas, de la iglesia del Carmen 150 varas al Este. Horas de despacho:—Diario de 8 a. m. a 5 p. m. — Domingos 8 a. m. a 2 p. m. 1º de Mayo

Tintorería Peralta Padre

Sur del Colegio de Señoritas

DE J. VICENTE PERALTA

Busque usted lo mejor y le saldrá más barato. Los ácidos y demás líquidos no se usan en esta Tintorería.—TRABAJOS GARANTIZADOS.

Nueva Jardinería

Aviso a mi numerosa clientela que he trasladado "Los Buenos Aires" a Chile Perro, 200 varas al Sur de La Soledad y contando con abundancia en flores, ofrezco mis trabajos concernientes al ramo, como coronas, cruces, anclas, bouquet, adornos de salón para bailes banquetes etc. Puntualidad y garantía en los pedidos.

GUSTAVO SANCHEZ R.

Setiembre 11

1 m.

CENTRO DE INQUILINATOS

Se gestiona la compra-venta é hipotecas de fincas; se hace cargo de la administración de ellas; se hacen anticipos en las rentas y se toman en arrendamiento fijo.

Se hace cargo de construcciones bajo contratos ó por administración.

La larga práctica en este ramo, así como la actividad y equidad en el cumplimiento, se garantizan con informes y referencias á satisfacción.—Limón, 14 de julio de 1907.—Gabriel Bonilla Martínez.—Apartado de Correos 77.

LA SASTRERIA

DE

Herrero Hermanos

Acaba de recibir un extenso surtido de casimires ingleses, para todos los gustos.

Se reciben encargos de vestidos TAILLEUR y AMAZONA para señoras. CORTE ESMERADO.

GARANTIA EN EL TRABAJO Y MATERIALES PRECIOS DE COMPETENCIA

San José, 10 de febrero de 1907.

Tip. de EL NOTICIERO.

LA EDUCACION

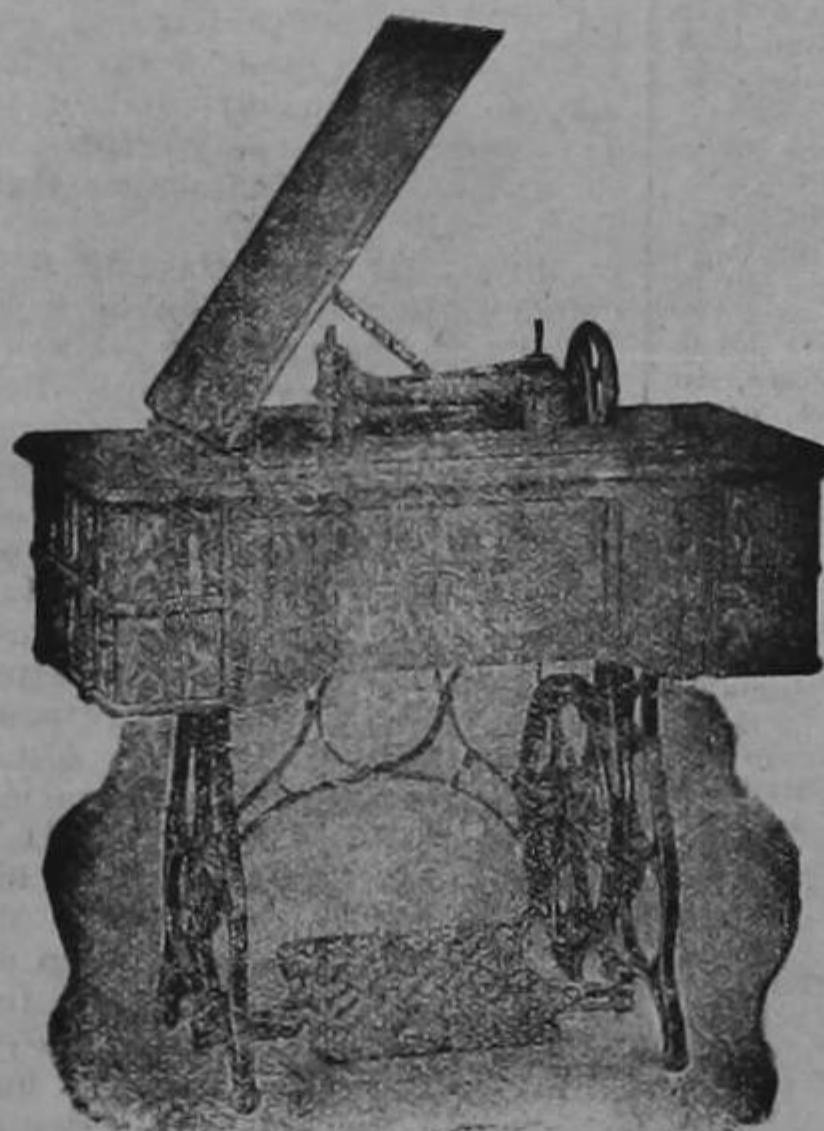
Sociedad Librera de San José

M. V. BLANCO & C^a

Esta librería acaba de recibir un gran surtido de papelería, útiles escolares, tarjetas postales ilustradas, & &. Es la única importadora de las ya famosas plumas de fuente Parker "fountain pen lucky curve." Esta casa es la que tiene el mayor depósito de obras de los autores nacionales, señores licenciados don Cleto González Víquez, Ilustrísimo señor Thiel, doctor Machado, don León Fernández, don Francisco Ma. Iglesias, don Juan Fernández Ferrás, Pío Víquez, Alberto Brenes C., Ricardo Fernández G., J. A. Facio, M. Fernández, M. Argüello Mora, V. Fernández E., José Astúa A. R. Zelaya, F. Montero Barrantes, Navarrete, Zaragoitia, Romero Casal, Gagini, García Monge, N. Quesada, presbo. Daniel Carmona, R. Calderón, Padre Scheffers, González Rucavado, Cardona, Aquileo Echeverría, Barriounevo, Lisimaco Chavarría, Alfaro, etc. etc. Obras musicales de D. M. M. Gutiérrez, A. Monestel, Rafael Chaves T., José y Roberto Campabadal, J. J. Vargas C., Ricardo Pinto, & &. Instrumentos de cuerdas, cañas y armoniums. Gran surtido en estatuas de santos, devocionarios, rosarios, medallas, & & y como gran novedad se acaba de recibir una preciosa medalla con Nuestra Señora de los Angeles, (La Negrita de Cartago.) Hay que visitar esta librería para hacerse de artículos buenos, bonitos y baratos.—Octubre 3. 2 m.

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter



LA MAQUINA "STANDARD"
LA QUE HACE MEJOR TRABAJO
Ahorra tiempo, esfuerzo, es suave, fuerte,
—segura y silenciosa.—
Las hay de todo precio y condiciones, de mano, pie y combinación de pie y mano.
AGENTES EXCLUSIVOS
QUELQUEJEU & Co

EMPRESA DE TRASPORTES

DE

Alvarez Hermanos

SANTO DOMINGO, ESPARTA Y PUNTARENAS

Tenemos establecida entre Esparta y Santo Domingo y viceversa una empresa de transportes con carretas y bestias propias.

Nos encargamos del despacho de equipajes, sal, azúcar, harina y mercaderías generales á precios más bajos que cualquiera otra empresa, pues atendemos PERSONALMENTE el negocio. En transportes grandes hacemos rebajas de consideración.

Recibimos y despachamos de y para San Ramón, Palmares, Naranjo, & &, mediante una pequeña comisión.

Ofrecemos honradez, actividad y b ratura en la carga que se nos consigne.

Dirección telegráfica: ALVAREZ.—Agosto 29.

AVISOS ECONOMICOS

SOCIEDAD GENERAL DE LAS AGUAS MINERALES DE

VITTEL

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gota, Enfermedades de la Vejiga. SOURCE SALEE: Estreñimiento, Enfermedades del Hígado y de los Riñones.

Depositarío y venta al por mayor: LUCIANO ROJAS.

CAMBI

Doy una finca de agricultura, por una casa en esta ciudad. Admito casitas en buen estado.

Devolveré ó recibiré, en efectivo, la diferencia de precios. Apartado 273. San José, de 10 setiembre de 1907. 1 m

Clases de Matemáticas { A c 10.00 mensuales. Las clases se abrirán el lunes próximo.—II. MONTERO B. Octubre 9. 10 v.

Con garantía hipotecaria se ofrece al interés tres mil colones. En la administración de este diario informarán.—Octubre, 12.—10 v.

CASA AMUEBLADA

Se necesita una casa, amueblada toda ó en parte, que tenga tres dormitorios, comedor y sala. Se prefiere casa de alto. Diríjase al Apartado de Correo N° 504. Octubre 8. 7 v.

PARA SCL-TEROS En una casa de familia sita en la Avenida Central se alquilan cuartos bien amueblados. Se reciben pensionistas á precios convencionales. Para informes en esta oficina. Octubre 16. 10 v.

Juan Raf. Rodríguez pintor y tapizador de casas avisa á sus favorecedores y al público en general que en la carpintería de don David Acevedo, situada en frente á la Funeraria de don Pedro Marquez, recibe ordenes; siendo el que más barato trabaja, ofrece mejores ventajas á quien lo solicite.—Octubre 16. 1 m.

Gremio de sombrereros. Avisamos al comercio y particulares de esta capital y de provincias que se ha abierto un "Taller de Sombrereria", frente al Salón Boliche, en el cual se venden sombreros al por mayor y menor, apreciados equitativos. También se arreglan sombreros de todas clases.—Agosto 28.



Aviso. Alquilo mi casa de la calle de la Sabana. Es cómoda y decente. Para pormenores dirigirse á la casa del Mayor Vargas R., Calle 4ª Sur N° 273.—Rafael de Rivas.—Setiembre 22. 1 m.

TINTORERIA

—DE— JOSE ARISI

Es la más conocida en esta ciudad por su competencia, esmerado trabajo y cumplimiento.—Setiembre 19.

Doctor Marcos Zúñiga, recuerda á sus clientes que en los días domingos atiende consultas solamente de 9 a. m. á 12 m. Oficina: Botica Americana, frente al Parquecito del Carmen.—Setiembre 20. 3 m.

Vendo En el punto llamado "El Carrizal", barrio de Concepción de esta ciudad, una finca como de 50 manzanas de potrero, con casa para mandador, un trapiche nuevo y bueno, y algo más de dos manzanas de caña en muy buen estado, y la bañan dos rios y dos pagas de agua. Otra finca contigua á la anterior, de 20 manzanas de potrero, con casa de habitación y un pequeño cañal; buenas aguas y clima fresco. A 600 varas al Norte del Parque Central, un potrero de más de 5 manzanas, con casa para cuido, y sirviéndole como aguadas el río "Maravilla" y una paga de agua. 52 sacos de café beneficiado. Tablonsilo seco y ya listo para colocar.

A quienes interese este aviso pueden entenderse, en esta ciudad con Maurilio Soto.—Ajuela, octubre 5 de 1907. 10 v.

SE VENDE una cámara de fotografía "Kodack", tamaño cuatro por cinco pulgadas, para películas y placas, con todos sus accesorios, como cubetas, chases, marcas para imprimir, trípode, & &. Para precio y condiciones oficina Dental del doctor Silva. Octubre 5. 10 v.

Para conocimiento de mis favorecedores, hago saber que la venta del famoso Té "Ceilán" & &, la he trasladado al almacén "Depósito de materiales" de don Juan I. de Jongh, contiguo al Banco de Costa Rica.—E. FORSTER.—Octubre 5.—1 m.

Lira Josefina. Patricio Carvajal, tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores un magnífico quinteto de música, compuesto de piano, violín, flauta, clarinete y contrabajo.

Este quinteto cuenta con un magnífico repertorio para bailes y banquetes, además tiene la ventaja de tener un piano pequeño fácil de llevarlo á cualquier parte que se quiera llevar.

Para contratos se le encuentra en la casa contigua al Cuartel Principal en horas de academia, de 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.—PATRICIO CARVAJAL.—Octubre. 10.—1 m.

VENDO Un potrero perfectamente plano para cualquier cultivo, principalmente para sembrar café, dista de la capital como á tres kilómetros y medio. Mide seis manzanas más ó menos, con una casa de diez varas de largo por siete de fondo, está situado en la calle real que conduce del Zapote á Curridabat. Se vende á razón de siete céntimos de colón vara cuadrada. Para informes en San José con don José María Carvajal, en el Mercado, y en el Zapote con su dueño Napoleón Jiménez. Octubre 11. 10 v.

Julio M. Quirós, harrmónico guatemalteco, tiene la honra de ponerse á las órdenes de la sociedad costarricense, como profesor de solfeo, teoría y bandurria.

Dirigirse por correo á la banda marcial.—Octubre, 12.—15 v.

Vendo las propiedades siguientes: una de 40 manzanas de potrero y montes sita en el Tejar de Cartago. En Heredia, una casa que costó \$13,000 en \$3,000; y otra sita como á ciento cincuenta varas al Sur del Hospital de esta ciudad en \$3,000; es nueva y bien construida: tengo otras casas en venta sitas aquí y á precios módicos. Además, doy en \$3,000; con garantía hipotecaria de propiedades en esta ciudad. Entenderse con Domingo Montoya R., Barbería Siglo XX, frente al mercado.—Octubre 12. 10 v.

Vendo varios en el Dirán Jurisdicción de Tucurrique. Para precios y condiciones entenderse con su dueño en Cervantes Jeremías Cordero.—Octubre 16. 10 v.